

Diario de Valencia

Domingo 9 de Junio de 1912

Oficinas, calle de San Martín, núm. 2

Teléfono 681 Apartado de correos 122

Año II = Número 445

MADRILEÑERÍAS

A quien corresponda

Se hizo pública hoy la noticia de que a S. A. el infante D. Jaime de Borbón y Battemberg, hijo del monarca de España, le han realizado la operación del trépano, para curar después de diversos ensayos desgraciadamente estériles la grave dolencia del oído que le aqueja desde que vino a este mundo de lágrimas y sufrimientos, lo mismo para los que nacen en un alcázar que para los que nacen en un corral de vacas.

No se conoce todavía la noticia oficial del resultado de esta operación que ya han votado y sienten para que haya sido exitosa.

En el estreno de la opereta pipístraro, presentada por la casa obra se distingue, vestuario.

La actuación es contundente.

Funciones de varietas

Consejo Díaz y la

distinto, que empieza con el precio de 2

debut del espectáculo.

Gómez

lirios, que con gran

recibido telegramas en la que se la con-

mitió del Sur.

Por referencias autorizadas lo sabemos y creemos cumplir un deber periodístico refiriéndole al público la tristeza suerte del pequeño niño de ojos azules y pelo ensortijado que miraba con expresión de inteligencia, pero que no podía oír la voz de sus padres, y probablemente jamás podría hablarles.

Ya veis como también el dolor entra en los palacios, a pesar de los centinelas, a pesar de los muros de granito y de las puertas de hierro que amparan a sus moradores, recordar que deuda en aquella crónica.

Viejo periódico oficioso me desmintieron llamándome embustero. Alguno hubo que llevó su celo cortesano hasta el extremo de tacharme de infame y un fiscal nos denunció no sabemos fundado en que, pero nos denunció y luego nos condonaron.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Para que conste solemnemente que una vez, una vez fui condenado y sufri persecución de la justicia por decir la verdad.

CIRCI VENTALLÓ.

Rectificamos y ratificamos

No merece la pena el que dedicamos varios páginas a las naciones que ayer nos dieron nuestras entrañas entradas The Tatay para traer a la Iglesia de Rusia, y hay en ella más falso que palabras.

Quien lee el artículo del periodista jerónimo ha de convenirse plenamente de qué los promotores y primeros apoyos fueron los doctores barbero y de la Juventud revolucionaria.

Fue el mismo Tatay quien publicamente declaró que la mencionada Juventud había sido creada con el exhalo obvio de arrinconar a la fuerza carlista en su cubil, de acabar con ella, de asesinarla.

En esa entidad, cuyo funcionamiento sólo era de dudosas y sospechosas consistencias y sencillamente con grava perjuicio del bienestar de Valencia, se fraguaron complejas amalgamas y dentro se salió, para ingresar en la cárcel, la más de la canalla sectaria; repletas están además sus filas de quincuageneros y allí tiene reservado un digno puesto el campo todo de la sociedad valenciana.

Lo que pasa es que a esos miserables les han salido las entrañas que ayer nos dieron sus entrañas instacaciones de gas y electricidad de agua; se oiga la risa.

Alude a nuestra mala baba en el ánimo, más o menos exento de la cosa de las Rosas y añade que fuimos nosotros los que de la Juventud.

Si la verdad. Por primera vez la signatura nos pone por el magia que fueron tatañales las entrañas de la hamza. Ya supongamos que no hay consejo alguno, por deshonrado que sea que se presente en la casa de las Rosas y diga:

—Ea, fuiste una cuarta tarda de la roba de chanción y de las danzas y que media portón a casa.

Ne, no se os cosa de los repulblicos. No merece la pena. Si ha sucedido algo de lo que a nosotros nos concierne, debe de ser en el de los amigos infelices que habrán caído de todo lo sucedido tres y no res.

Y vamos con el buñuelo de las Rosas.

Dice The Tatay que los artistas que las recorren no hicieron otra cosa que cumplir un mandato, y que nadie tiene que ver la filacteria política del artista con su profesión.

En cambio, eran los mismos que el año pasado intentaron destrozar la imagen del Santo y los mártires que nos dieron.

Si hubo heridos o yeseron en la puerta misma de nuestra casa; si hubo muertos yeseron en el momento que pisábanos nuestros asesinos.

Si hubo heridos o yeseron en la puerta misma de nuestra casa; si hubo muertos yeseron en el momento que pisábanos nuestros asesinos.

Passaban por casualidad, habían de toros.

Peregrina y ridícula excusa hasta para tierra de toros!

Al menos variaran de procedimiento cada vez que crean uno de estos hechos! Cándidos, inocentes, infatigables... Y son estos los que vienen a la vida con el único objeto de asesinarnos?

Ni ingenuos tienen ya los corregidores de Azcún.

Valencia, con muy buen acuerdo, ha dado ya su criterio.

Los que a la Iglesia entraron iban a acompañar a San Valero.

Los que fueran esperar, esencialmente, eran los mismos que el año pasado intentaron destrozar la imagen del Santo y los mártires que nos dieron.

Era benemerito hijo de la Compañía de Jesús.

Respecto a las últimas frases de The Tatay, que son un himno al juicio que entiendo es el asunto, nadie ha de decir.

Confiamos en que el Sr. Amerill asistirá para clavar el desprecio que merecen, porque...

...que vuelven tan mal y significan tanto!

Yo, lo único que sentiría sería el no tener que cometer mayores crímenes artísticos para que la conciencia cubiera más. ¡Y eso que ya es un pie!

Por último, dice el referido órgano de los republicanos que cómo no cerraron la suscripción de la rotativa (rotativa, dice él) cuando nadamos en mar de riquezas.

Tampoco hemos dicho yo de las riquezas. Diario de Valencia tiene una vida encantadora, pero no deshaga, porque las gafas están en armonía con la simplicidad que ha adquirido.

Y como responde a la rotativa, si publicamos las rotativas, pero no cerramos la suscripción de los republicanos, pero creemos no ofender a nadie al decirnos que nuestro gusto diario es más del que el de cualquier otro periódico de la capital, exceptuando a El Mercantil.

Por eso, aunque cobramos mucho no ganamos ni un céntimo, ni nos importa, porque como nuestra finalidad no es la del lucro, sino la obtención económica separamos otra actividad. Con poder cubrir gastos y trabajando las condiciones de las que nos damos por satisfactorias.

Y como responde a la rotativa, si publicamos las rotativas, pero no cerramos la suscripción de los republicanos, pero creemos no ofender a nadie al decirnos que nuestro gusto diario es más del que el de cualquier otro periódico de la capital, exceptuando a El Mercantil.

A distancia, pero de verdad, participamos de los anhelos y ansias con que sus padres hoy esperan el dictamen de la ciencia, que pedimos de corazón a Dios que sea favorable para la salud y el porvenir del niño en antíntico.

Pero recordamos que hace tres años fuimos nosotros los primeros que en una crónica publicada en un periódico de provincias y que se titulaba «Pobre niño», dábamos cuenta de este caso desgraciado.

Por referencias autorizadas lo sabemos y creemos cumplir un deber periodístico refiriéndole al público la tristeza suerte del pequeño niño de ojos azules y pelo ensortijado que miraba con expresión de inteligencia, pero que no podía oír la voz de sus padres, y probablemente jamás podría hablarles.

Ya veis como también el dolor entra en los palacios, a pesar de los centinelas, a pesar de los muros de granito y de las puertas de hierro que amparan a sus moradores, recordar que deuda en aquella crónica.

A distancia, pero de verdad, participamos de los anhelos y ansias con que sus padres hoy esperan el dictamen de la ciencia, que pedimos de corazón a Dios que sea favorable para la salud y el porvenir del niño en antíntico.

Pero recordamos que hace tres años fuimos nosotros los primeros que en una crónica publicada en un periódico de provincias y que se titulaba «Pobre niño», dábamos cuenta de este caso desgraciado.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de un caso doloroso, querer redimir, aunque no sea más que en estas cuestiones.

Salí del apuro, me costó no pocos pasos y molestias al periódico que había publicado el artículo una pésima y a un cincodiano que mediante retribución se prestó a ponerse en mi lugar unos meses de Cárcel. Además la fama de mi veracidad periodística quedó por algún tiempo en entredicho.

Sé que no hay derecho indemnizaciones porque las injusticias nunca se reparan en este país, pero el prurito de la reclamación es muy español y con tanto peso por tratarse de

— 2 — 9 de Junio de 1912

añade formuló el «yo acusó», y Barral sólo actuó viñendo al frente de la Comisión.

Canalesas contra Azzati

El Sr. Canalesas: «A caso el Sr. Barral se extralitó en su función fiscalizadora, pero esa función la ampara el Parlamento.

En cambio el Sr. Azzati sostuvo su acusación con la actitud coincidiendo con la campaña que se hizo en el extranjero.

Albornoz: Ya nació Azzati su intervención

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

Maura, defensor de Barral

El Sr. Maura: Si el Sr. Barral se limitó a exponer que no debe peregrinarse y acopiar el voto particular.

El Sr. Gascón: Efectivamente, el Sr. Barral sólo dijo que la marcha continúa absoluta Azzati y que los hechos demandados habían llegado a su autoridad por conducto.

El dictamen

Brevísimamente los Sres. Albornoz Zamora y Morote y el presidente anuncia que el dictamen se votará en dos partes.

Barral, libertado

La primera que se refiere al Sr. Barral se aprueba en votación ordinaria en el sentido de denegar el suplicatorio.

Los conservadores piden votación nominal para el suplicatorio contra Azzati.

Protestas ruidosas entre los radicales.

Se desecha el voto particular referente a Azzati por 183 votos contra 12.

Contra Azzati

Puesta a discusión la parte del dictamen que se refiere a Azzati y se concediendo el suplicatorio, lo combate el Sr. Albornoz motivando sus palabras campanillitas y llamadas al orden de la presidencia.

Pide que la Cámara indulte al Sr. Azzati, denegando el suplicatorio, como ha hecho con el Sr. Barral.

Niega que Azzati hiciese campañas en el extranjero, contribuyendo a la difamación, aunque justificó que se busque el apoyo del extranjero para hacer campañas pro justicia.

Recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo, reñido con la persecución del banderolero, sostuvo que eran unos asesinos sus perseguidores.

El Sr. Sánchez Guerra: Pero lo dijeron aquí en el Congreso.

El Sr. Albornoz hace las manifestaciones hechas por los Sres. Cánovas del Castillo y Plá, sosteniendo la misión fiscalizadora del diputado, que no está limitada a la Cámara, sino que existe en el mitín, en el periódico, en todas partes, pues siempre se vota como tal diputado.

El Sr. Sánchez Guerra: Pero no amparándose en la inmunidad parlamentaria.

Continúa el Sr. Albornoz sosteniendo que más graves eran las denuncias hechas por el señor Barral en su periódico *El Gráfico*, y la Cámara negó el suplicatorio.

El Sr. Barral: ¡Inexacto, Pido la palabra.

Termina su discurso el Sr. Albornoz asegurando que la concesión del suplicatorio obedece a una imposición del capitán general de Valencia.

El Sr. Lavíla le contesta en nombre de la comisión.

Conciencia manifestando que la comisión ha sido informada que se concedieran los dos suplicatorios contra los Sres. Barral y Azzati; pero conformándose con las aseveraciones hechas por el Congreso, estima que sólo debe concederse el segundo.

El Sr. Barral consume el segundo turno en contra del dictamen.

Daleando a su amigo y compatriota Azzati, asegurando que éste no hizo consideración alguna por cuenta propia, sino que se limitó a recoger los rumores que a él llegaban y las declaraciones de los presos.

El Sr. Barral se ocupa del asunto de las denuncias de *El Gráfico*, defendiéndose cumplidamente.

Rechaza con energía que su conducta tenga ninguna similitud con la de Azzati.

El Sr. Moreto (D. L.) empieza a hablar, lamentándose de que la comisión haya entrado en el fondo del asunto a que se refiere el suplicatorio.

Dice que, a su entender, se ha formulado una aseveración fiscal, quedando vulnerada la inmunidad parlamentaria, prefigurando sobre el honor de un diputado, sin que se hayan formulado protestas.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste quiénes son los que le acompañan para la protesta.

El Sr. Soriano explica su voto.

Azzati, condenado

Se pone a votación la concesión del suplicatorio para procesar al Sr. Azzati, siendo aquella nominal.

Se otorga la concesión del suplicatorio por 183 votos contra 23.

El Sr. Moreto y algunos de sus amigos han votado en contra de la concesión.

Contra Bertrán y Musitu

Se pone a discusión el dictamen formulado por la comisión, accediendo al suplicatorio para procesar al Sr. Bertrán y Musitu.

El Sr. Garriga combate el dictamen, sosteniendo que debe denegarse, porque el articulo denunciado, no es sino la reproducción de las manifestaciones hechas por aquel diputado en el Congreso.

Le contesta un individuo de la comisión.

Se pone a votación el dictamen y es éste aprobado, otorgándose por tanto el suplicatorio, por 104 votos, contra 23.

Seguidamente se levanta la sesión a las 8.55.

Después de la sesión

Al terminar la sesión del Congreso han concurrido el conde de Romanones y el señor Canalesas.

El presidente del Congreso, al terminar la conferencia, ha condecorado con los periódicos.

Nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

El Sr. Moreto: Nos invita a la discusión de los Presupuestos.

Intervendrá en el debate el Sr. Azcárate para inaugurar el capítulo de obligaciones generales del Estado.

Dolor de muelas!

La extracción produce el espanto y el desmayo; a veces la muerte. No es necesario extraer ni una sola muela. Quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día.

Repetimos que no es necesario extraer ni una sola muela. Los muchos enfermos tratados en esta CLINICA son testigos de este asombroso resultado.

IMPORTANTE.—Para comodidad del público, está tan acreditada CLINICA se ha trasladado a la plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7 (antes Peñota), patio grande, al lado mismo del café León de Oro, Valencia.

De diez a una y de tres a cinco.—Días festivos sólo de diez a una

Administración de Loterías núm. 11

Plaza del Mercado, núm. 65 (droguería)

Esta Administración de Loterías, que tan a satisfacción del público desempeñó D. Antonio Pascual, uno de su mejor renombre, debido a su edad, ha sido abierta nuevamente por habersele concedido por el ministerio de Hacienda, a propuesta del Dr. Gómez, al

Don Juan Bello Paricio

el cual se honrará con que la numerosa clientela que tenía siga favoreciéndola, en espera de lo cual da las gracias, por anticipado, a todos sus clientes.

El conde de Romanones es nuestra satisfacción del resultado del curso que siguen los suplicatorios.

Estos quedarán terminados cuatro días antes de que transcurra el plazo legal.

Hemos despachado 473 suplicatorios, de los cuales se han concedido 23, y de éstos 20 con el voto unánime de la comisión.

Albornoz: Ya nació Azzati su intervención

en los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cullera debe ser arrancada concediéndole el suplicatorio contra Azzati; en cambio, concediendo para el señor Barral, después de las manifestaciones hechas, sería sentir un precedente funesto.

El Sr. Albornoz: La leyenda circulada

por los lúbitos del mundo sobre las torturas a los autores materiales de los horrores de Cull

4 - 9 de Junio de 1913

LA REGION

7 Junio.

Fuente la Higuera

Educación pública.—Hace dos años vino el inspector diciendo que se hacía preciso el desdoble de las escuelas.

La Junta lo hizo, lo manifestó que también sacaba lo mismo, pero no quiso resarcirlo por parte, hacia años que sólo había dos.

Dijo que pronto vendrían los otros, pero esta vez la fecha que algunas dos maestros y maestras, y me consta que los auxiliares interina, dí estaban en Valencia y en Tabernas de Valdigna, con bando ambos, abandonada la enseñanza y sin poder hacerse el desdoble.

Descanso dominical.—Ayer se trabaja los domingos en muchos oficios, obras y campos sin que las autoridades los sepan.

Estación del F.C.—La peor de la línea, y ahora se dice que con motivo del nuevo horario de trenes habrá que el año próximo, sin tener en cuenta las condiciones de longitud y anchura necesarias para evitar desgracias que ocurrirán si la Compañía no realiza las obras indispensables.

Fiestas populares**CUART DE POBLET**

Día 9.—Al amanecer, ruido de campanas, y por la noche, la tradicional apacolla.

Día 10.—Vuelo de campanas, a la nueva, subida del Patrono, la ermita en que se venera el Santo. A las diez, misa solemne en gran orgueta, predicando el alcalde de la población D. Onofre Morant. A medio día gran fiesta en la ermita; por la noche, fuegos artificiales y procesión.

Crimen**en la Fábrica de Tabacos**

Ayer el medio día se cometió en la Fábrica de Tabacos un crimen que ha conmovido profundamente a cientos de él han tenido conocimiento.

Censurado Cerrato Pérez, de 42 años, mecánico de taller de la Fábrica, de buena conducta

Los exvómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesades, biles y dolores del estómago, cintura y espaldas, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Zorrilla, II

CAPITAL SOCIAL (I) 1.000.000 de pesetas, suscripto.
250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de 8 Julio de 1909 y 1º de Abril de 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

Conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados

Robo, hurto y extravío Muerte e inutilización

SUCURSAL EN VALENCIA: Llano del Remedio, esquina Colón

(I) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 Abril de 1912

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS
de Vicente Domingo RosésGarantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en
varias exposiciones de EspañaEsta casa conocida en toda España y en el
Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que la santiaguista, si así se deseó, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estadio inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Caminos de Tránsitos, Traste, 2º

(Junto a la Carretera de Madrid)

Teléfono 870, VALENCIA

Automóviles

DARACO: 14/16 HP 2 asientos y plataforma para mercancías perfecto estado. Precio 2000.

H-PIANO SUIZA: 14/16 HP de fabricación. Mecanismo perfectamente reparado. Pintado de nuevo, pesetas 4.500.

VIATORIA: 14/20 Cupé cerrado. Perfecto estado marcha y carrocería. Precio 7.000.

LIMU-INA GRAN LUJO 15/20 HP. Perfectamente estando mecánico y carrocería. Coste 24.000 pesetas. Por 12.500 pesas.

LANDEULET: KIEGER, etc., etc., con baterías nuevas, 4 asientos. Precio 17.000 pesetas. Por 6.000.

GAB. KIEGER, en perfecto estado de marcha tapizado pano color crema. Coste 15.000 pesetas. Precio 3.000.

AUTO-CENTRAL—Grabador Pato, 6.

Derribo

Se venden todos los materiales del derribo que se está realizando en el callejón del Pintor Sorolla (entre Barcas), número 18. Encuentran una bella construcción de madera vieja, maderas viejas para carpintería y para carga, tablones, azulejos, portland, placa, briqueteras y todo lo necesario para reciclar al mismo a precios convenientes. Solo por ventas días.

Pintor Sorolla (antes Barcas), número 20.

Cola y Maycas**CONSIGNATARIOS**

Libertad, 10 (Puerto), Teléfono núm. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y viernes a las 6 de la tarde, admitiendo carga de domicilio a domicilio.

Españolas y cónomas cimbras de 1.º y 2.º clase con excelente alumbrado eléctrico.—Inmigraciones consignatarias para 3.º clase.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliz Marsella, Génova y quincenalmente para Livorno, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla. Salidas todos los viernes a las 6 de la noche.

Correos de África**LÍNEA DE CANARIAS**

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las 6 de la noche, para Algeciras, Cartagena, Almería, Málaga, Alhucemas, Rio Marín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Maragán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmigraciones canaristas para pasaje de 1.º y 2.º clase.

Los billetes de embarque de mercancías deben entregarse en la consignataria por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como este fonde.

Billete de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valetero para el mismo viaje del vapor que se toma el billete. El 20 por 100 de rebaja valetero por dos meses.

Diario de W. Dallenbach**La catástrofe de Villarreal****Pésame y orfazgos**

Sociedad director del DIARIO DE VALENCIA.

Mucho señor mío: He leído en nuestro periódico el trágico suceso que ocurrió en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Villarreal, con motivo del incendio de una casa en la tarde de ayer, en la que se perdieron la vida numerosas personas.

El Oficio y la Misa son de la dominica, con rito romano y misa solemne, como se celebra en Vill